



10) RESIDUOS PATOGENOS:

Según Decreto reglamentario N° 144 -E-99 de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba, nos encuadramos en Ordenanza 9612 como GENERADORES DE RESIDUOS PATOGENOS. Por lo tanto nos competen los artículos 36, 37, 38 y 39 de dicha Ordenanza, sobre manipulación y acopio transitorio.

a) La manipulación deberá correr por cuenta de la Empresa Contratista, de acuerdo a las normas vigentes y anteriormente mencionadas

b) El acopio transitorio se realizara en la sala construida a tal fin por el Policlínico Policial y conforme lo legislado.

c) La provisión de los materiales estará a cargo de la Empresa Prestataria, incluidos los recipientes exigidos en cada caso.

d) Deberá cumplir además con las exigencias establecidas por la Ley Provincial N° 8973, de adhesión a la Ley Nacional N° 24.051 de residuos peligrosos, y su decreto 2149/03, como así también con todas las disposiciones que surgieren durante la prestación del servicio.

11) OTROS SECTORES:

a) Comedor y Cocina:

Tipo: limpieza y desinfección


Técnica: doble trapo-doble balde.

Horario: 07:30 a 22:00 hs.

Frecuencia:

Diaria: Limpieza diaria después del horario del desayuno, almuerzo y cena. Repaso de mesas, sillas y todo otro mobiliario, después de los horarios de desayuno y merienda.

22


Dr. Leonardo G. Marianelli
M. 23099/3
Esp. Medicina Interna ME:9696
Esp. Infectología ME:10.031



Semanal: Después de cena, limpieza de campana, techos, paredes, zócalos y desinfección del ambiente. Limpieza semanal de desagotes y de rejillas.

b) Casino

Tipo: limpieza

Técnica: doble trapo-doble balde.

Horario: 07:30 a 22:00 hs.

Frecuencia: Limpieza diaria mañana y tarde. Limpieza semanal de techos, puertas, ventanas y vidrios. Limpieza semanal de desagotes y de rejillas.

c) Lavadero:

Tipo: limpieza y desinfección.

Técnica: doble trapo-doble balde.

Horario: 07:30 a 22:00 hs.

Frecuencia: Limpieza diaria de pisos, azulejos y puertas. Limpieza y desinfección diaria del mobiliario Limpieza semanal de desagotes y de rejillas.


d) Dormitorios de médicos y guardia de seguridad:

Tipo: limpieza y desinfección

Técnica: doble trapo-doble balde.

Horario: 08:00 a 10:00 hs

Frecuencia: Limpieza diaria y cada vez que se requiera. Limpieza semanal de desagotes y de rejillas. Limpieza semanal de techos, puertas, ventanas y vidrios. Los baños seguirán las mismas recomendaciones de higiene y abastecimiento anteriormente descriptas.


Dr. Leonardo G. Marianelli
Esp. Medicina Interna ME:9696
Esp. Infectología ME:10.031

e) Patio posterior del hospital:

Tipo: Limpieza

Técnica: Baldeo.

Horario: 07:30 a 22:00 hs

Frecuencia: Limpieza diaria y cada vez que se requiera.

f) Veredas:

Tipo: Limpieza

Técnica: Baldeo.

Horario: 07:30 a 22:00 hs

Frecuencia: barrido diario y baldeo semanal en días y horas establecidas por ordenanza Municipal y manteniéndolas en impecable estado de presentación

g) Habitáculo de residuos Patógenos:

Tipo: Limpieza y desinfección

Técnica: doble trapo-doble balde. Las paredes y los pisos deberán ser enjuagados con manguera con presión de agua.

Horario: 08:00 a 10:00 hs

Frecuencia: Limpieza diaria y cada vez que se requiera. Limpieza semanal de techos, puertas, ventanas y vidrios.

h) Contenedores Internos

Tipo: limpieza y desinfección.

Técnica: doble trapo-doble balde.

Horario: 07:30 a 22:00 hs.

Frecuencia: Diaria mañana y tarde, y cada vez que se requiera. Aprovechamiento adecuado de bolsas de residuos en todos los tachos y contenedores internos.

Dr. Leonardo A. Aguiñelli
Esp. Medicina Legal
Firma: [Firma manuscrita]
FOLIO N° 20/151